



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0273 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de julio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a resolver el concurso Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-2019, juntamente con las asignaciones de proyectos financiados, permitiendo una decisión total de todos los fondos disponibles.

Asimismo, se hace presente que el retraso en el proceso de asignación de los recursos FIC-2019, no lo genera el Consejo Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas, Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade y José Lagos Cosgrove.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Se deja constancia de la ausencia del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, justificada por certificado médico.

Conforme. - Iquique, 30 de julio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA